17 de Octubre de 2024

Informe final

Actividades de Mantenimiento C.E.P.S. 080 de 2024

Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido

SEDE: CALI 2

PALACIO DE JUSTICIA "Pedro Elías Serrano Abadía", Cali. 2

PALACIO NACIONAL, Cali. 9

EDIFICIO ENTRECEIBAS 13

EDIFICIO JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES y UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS. 14

VALLE DEL CAUCA 16

SEDE: PALMIRA 16

Palacio de Justicia "Simón David Carrejo Bejarano" y Sede Familia. 16

SEDE: TULUÁ 16

Edificio WESPEDES – Centro de servicios. 16

SEDE: BUGA 16

Palacio de Justicia "Manuel Antonio Sanclemente" y Edificio Condado Plaza. 16

SEDE: CARTAGO 17

Palacio de Justicia de Cartago. 17

SEDE: BUENAVENTURA 17

Palacio de Justicia de Buenaventura, Edificio Transferencias y Edificio Jireth. 17

SEDE: ROLDANILLO 17

Palacio de Justicia de Roldanillo 17

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES. 21

Informe Mantenimiento preventivo C.E.P.S. 080 de 2024

Seguridad y Salud en el Trabajo

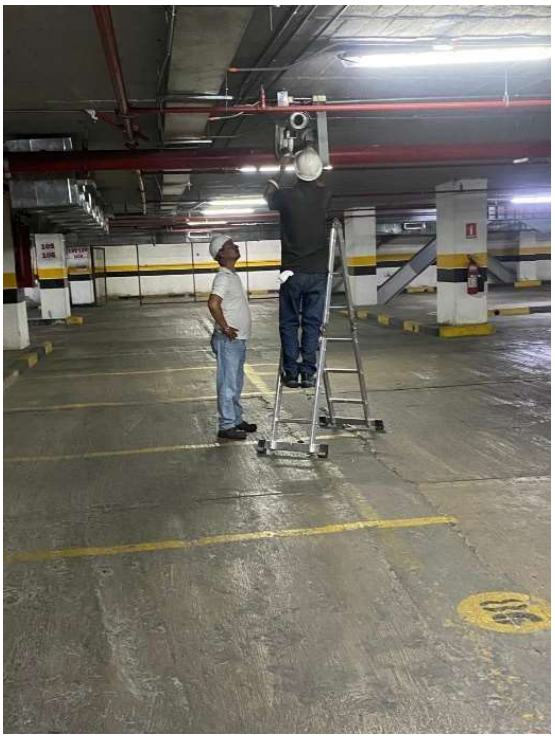
El día 17 de agosto de 2024, se dio inicio a las actividades de mantenimiento preventivo, del Contrato C.E.P.S. No. 080 de 2024, acorde a lo descrito en el cronograma de actividades, del Consejo Superior de la Judicatura para la ciudad de Cali, para el cual se ha realizado acompañamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas que lo ha requerido.

SEDE: CALI

PALACIO DE JUSTICIA "Pedro Elías Serrano Abadía", Cali.

Estas actividades tuvieron inicio en el Edificio Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" de Cali, donde desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha realizado acompañamiento permanente a las actividades de mantenimiento preventivo propuestas para las cámaras de seguridad del sistema CCTV del edificio.

Durante los días, sábado 17 de agosto y domingo 18 de agosto de 2024, se realizó el mantenimiento preventivo a 74 cámaras de seguridad internas, ubicadas en el sótano 1, sótano 2 de parqueaderos, pisos 1, 2, 3, 4 y 5 de la torre B de oficinas y en los pisos 2 al 5 de la torre A de oficinas.



En el desarrollo de esas actividades, se realizó inspección pre operacional a las zonas de trabajo para identificar los peligros presentes que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades, con el fin de controlar o mitigar los existentes y tener unas zonas de trabajo seguras para el personal, también se realizó charlas de seguridad pre operacionales con el personal que iba a desarrollar las actividades de mantenimiento y se inspeccionaron las herramientas y equipos de trabajo, para verificar las condiciones de seguridad de las mismas.

Debido a que en estos días no se prestaba atención al público en la entidad, ni tampoco se encontraba laborando el personal administrativo, no se realizó delimitación o señalización de las áreas de trabajo, sin embargo, se hizo acompañamiento permanente por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo.

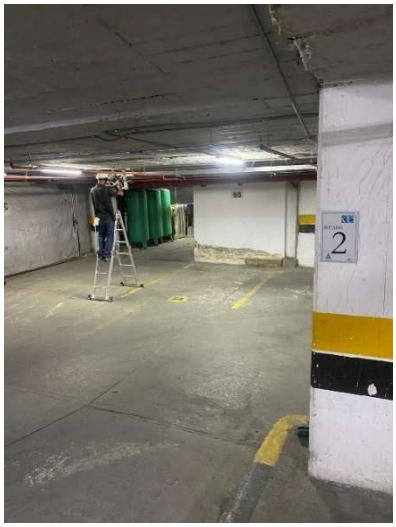
Cada una de las actividades se llevó a cabo sin contratiempos, verificando constantemente que las condiciones de trabajo inicial no cambiaran y manteniendo en el personal, un correcto uso de los elementos de protección personal destinados para realizar estas labores de mantenimiento.

Adicionalmente, se diligenciaron los respectivos ATS en campo, para dar cumplimiento a los requerimientos realizados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

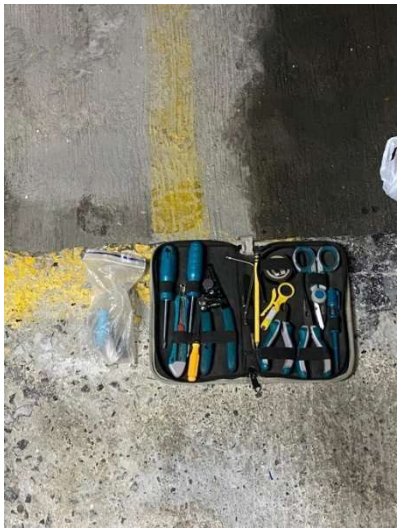
A continuación, se presenta evidencia fotográfica de las actividades y el acompañamiento realizado.

Evidencia fotográfica:









El día domingo, 18 de agosto de 2024, también se realizaron labores de mantenimiento a las cámaras de seguridad de los pisos 2 al 5 de la torre A. Para realizar le mantenimiento en las oficinas del área administrativa en el piso 2 de la torre A, se contó con el acompañamiento del personal de vigilancia de turno.

Evidencia fotográfica:









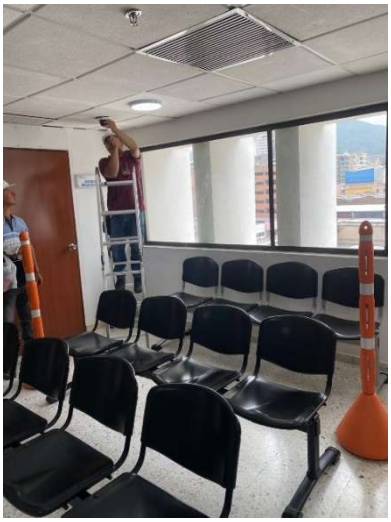
Durante los días 20 y 21 de agosto, se continuó con el mantenimiento preventivo a las cámaras de seguridad de las oficinas ubicadas en los pisos 6 al 18 de la torre B, y algunas cámaras exteriores, del Palacio de Justicia. Se realizó el mantenimiento preventivo a 48 cámaras de seguridad del sistema CCTV.

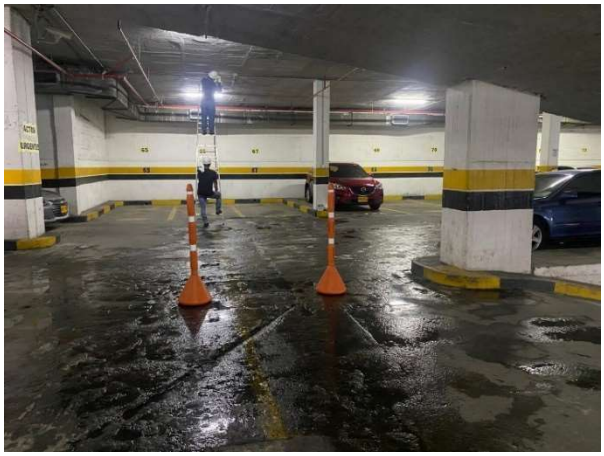
Debido a que las labores de mantenimiento se realizarían entre semana con público y personal administrativo circulando por las áreas de trabajo, se realizó una charla pre operacional con el personal técnico de mantenimiento, donde se informó el cambio de las condiciones de seguridad para desarrollar las actividades, los peligros a los que se estaban expuestos y se hizo énfasis en la delimitación, señalización e información al personal administrativo, al igual que la obligatoriedad del correcto uso de los elementos de protección personal.

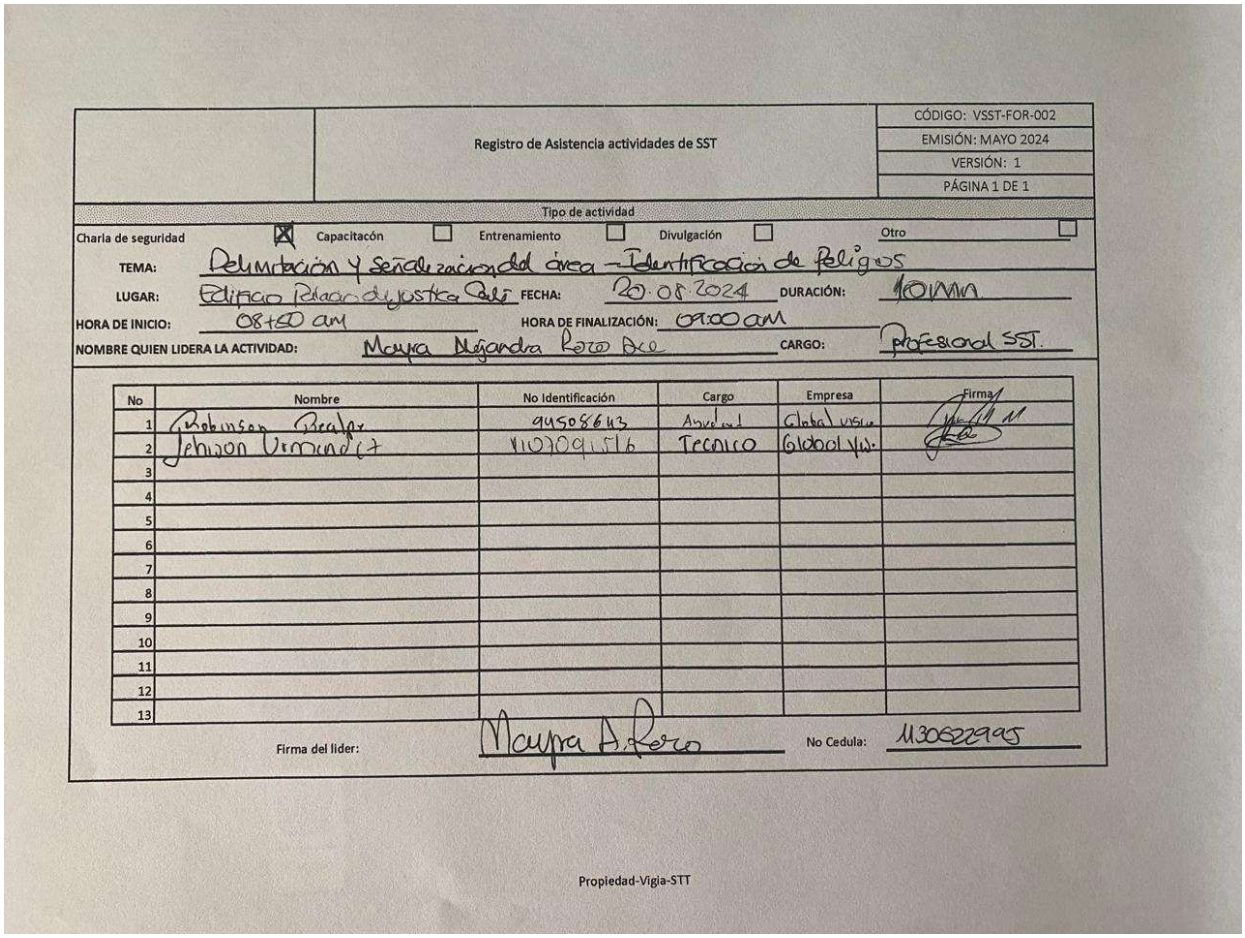
Evidencia fotográfica días 20, 21 de agosto:











Registro de Asistencia actividades de SST

CÓDIGO: VSST-FOR-002
EMISIÓN: MAYO 2024
VERSIÓN: 1
PÁGINA 1 DE 1

Tipo de actividad

Charla de seguridad [X] Capacitacón [] Entrenamiento [] Divulgación [] Otro []

TEMA: Delimitación y Señalización del área - Identificación de Peligros

LUGAR: Edificio Palacio de Justicia Cali FECHA: 20.08.2024 DURACIÓN: 40 MIN

HORA DE INICIO: 08:50 am HORA DE FINALIZACIÓN: 09:00 am

NOMBRE QUIEN LIDERA LA ACTIVIDAD: Mayra Alejandra Rozo Arce CARGO: Profesional SST.

No	Nombre	No Identificación	Cargo	Empresa	Firma
1	Robinson Realpe	94508643	Auxiliar	Global Wise	
2	Jehison Hernandez	1107094576	Tecnico	Global Wise	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Firma del líder: Mayra A. Rozo No Cedula: 1130622945

Propiedad-Vigia-STT

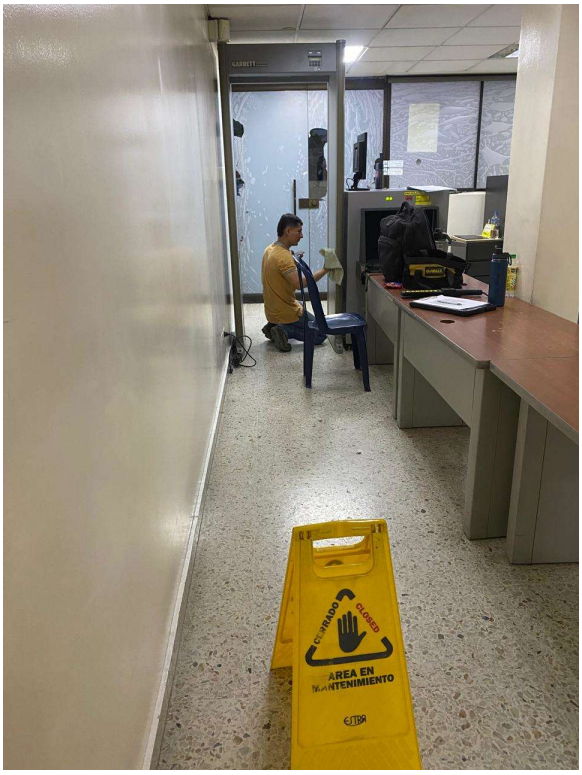
El día 28 de agosto de 2024, se realizó mantenimiento al sistema CCTV ubicado en los ascensores públicos, privado y del INPEC, en las torres A y B. Durante el desarrollo de las actividades estuvimos acompañados por personal de OTIS, quienes eran los encargados de manipular y funcionar los ascensores. Se hizo mantenimiento a un total de 11 cámaras de seguridad así:

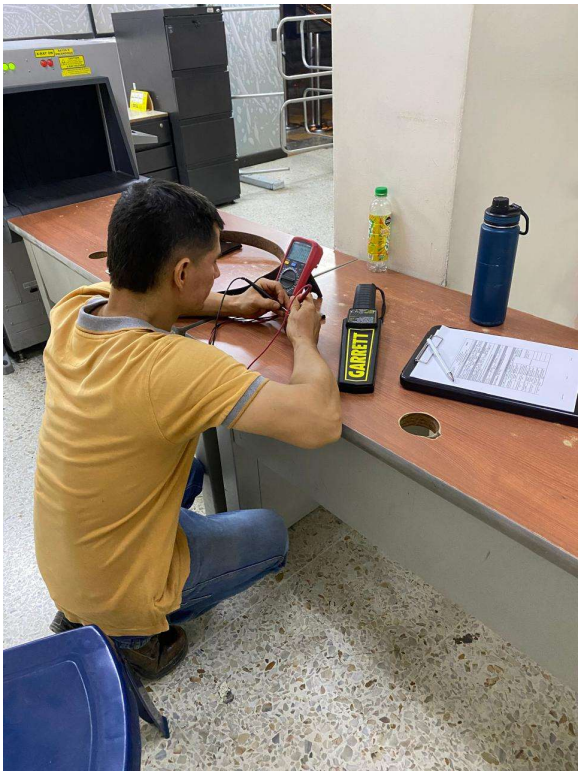
- 4 Cámaras de los ascensores públicos en Torre B.
- 1 cámara en ascensor INPEC.
- 2 cámaras en los ascensores privados.
- 2 cámaras en ascensores de la Torre A.
- 2 cámaras de seguridad en los cuartos de máquinas de los ascensores Torre A y B.

El día 20 de septiembre se realiza mantenimiento al sistema de apoyo a requisas en el horario autorizado, donde se encontró que el arco ubicado sobre el acceso de la Cra. 10 no estaba funcionando correctamente, por presentar una interferencia con el escáner de Rayos X. También se evidenció que el personal de vigilancia no contaba con las llaves ni los equipos completos al momento de realizar el mantenimiento, lo que hizo que se perdiera mucho tiempo buscando las llaves.

Evidencia fotográfica:







Finalmente, el día domingo 22 de septiembre, se realizó acompañamiento a las actividades de alto riesgo para el mantenimiento de las cámaras de seguridad externas del Palacio de Justica, para ello, se contó con una plataforma elevadora articulada – Manlift y los permisos para trabajo en alturas debidamente autorizados. En campo, se realizó revisión de la documentación del Manlift, se realizó inspección pre operacional del equipo, se aseguraron con barandas y cinta peligro las áreas donde se realizaron las intervenciones, se verificaron que las condiciones de seguridad para realizar el trabajo fueran las adecuadas para el personal y se mantuvo contacto permanente con los técnicos que realizó el trabajo.

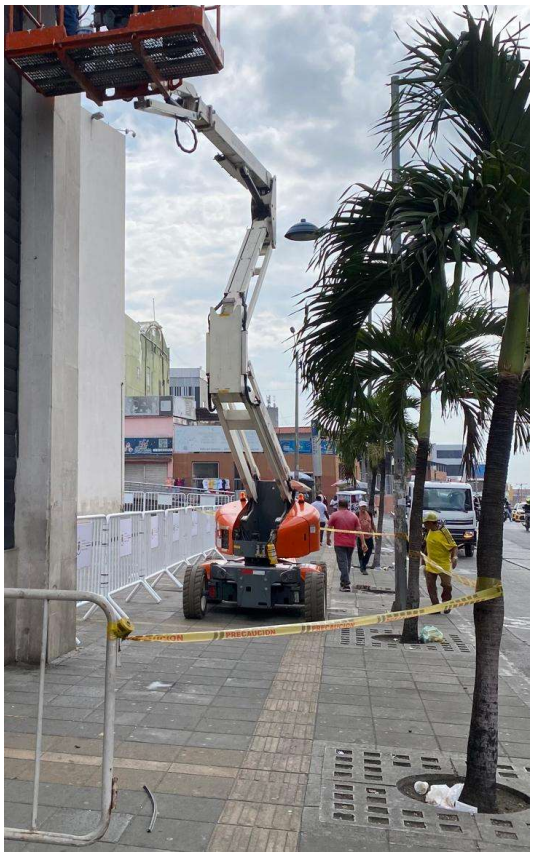
Se realizó charla pre operacional con el personal que desarrolló las actividades, con el fin de identificar los peligros y las condiciones de trabajo para esas actividades de alto riesgo.

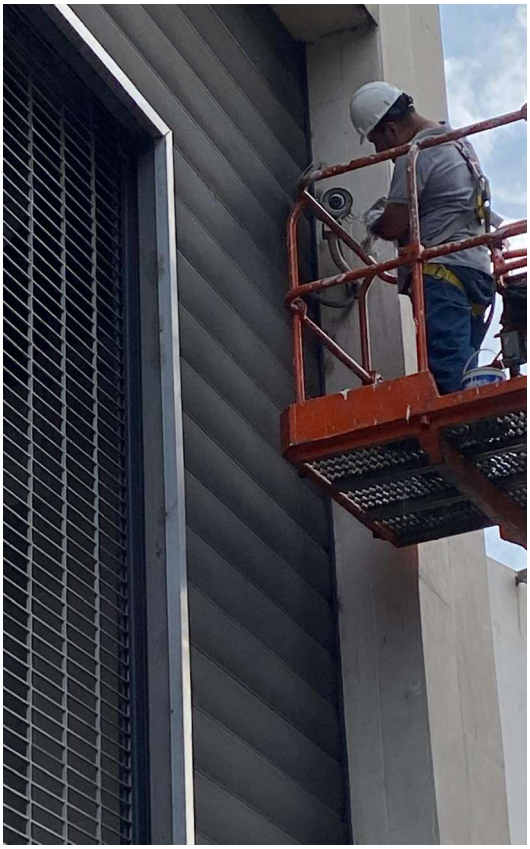
Todas las actividades se llevaron a cabo sin contratiempos y novedades en SST.

Evidencia fotográfica:











PALACIO NACIONAL, Cali.

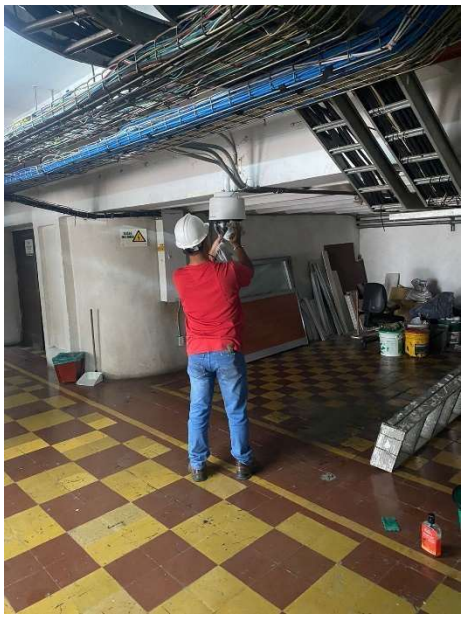
El día 23 de agosto se realizó labores de mantenimiento preventivo a 22 cámaras de seguridad internas en el Palacio Nacional, ubicadas en los pisos 1, 2, 3, 4 y sótano de la entidad.

Debido a que las labores de mantenimiento se realizaron entre semana con público y personal administrativo circulando por las áreas de trabajo, se realizó una charla pre operacional con el personal técnico de mantenimiento, donde se tuvo en cuenta el cambio locación, las condiciones de seguridad para desarrollar las actividades, los peligros a los que se estaban expuestos y se hizo énfasis en la delimitación, señalización e información al personal administrativo, al igual que la obligatoriedad del correcto uso de los elementos de protección personal.

Al igual que en el Palacio de Justicia, se realizó acompañamiento permanente por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de las actividades.

Evidencia fotográfica:





	Registro de Asistencia actividades de SST	CÓDIGO: VSST-FOR-002 EMISIÓN: JULIO 2024 VERSIÓN: 2 PÁGINA 1 DE 1

Tipo de actividad: Charla de 10 min [X] Capacitacón [] Entrenamiento [] Divulgación [] Otro []

TEMA: Delimitación y Señalización del área – Identificación de peligros.

LUGAR: Palacio Nacional. FECHA: 23-08-2024 DURACIÓN: 10 MINUTOS

HORA DE INICIO: 09:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 09:10 am

NOMBRE QUIEN LIDERA LA ACTIVIDAD: Mayra Alejandra Rozo Arce. CARGO: Profesional SST.

No	Nombre	No Identificación	Cargo	Empresa	Firma
1	Robinson Rodolfo M.	94508643	Técnico	Global Vision	
2	Ricardo Real Pa M	1C.849.431	Técnico	Global Vision	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Observaciones:

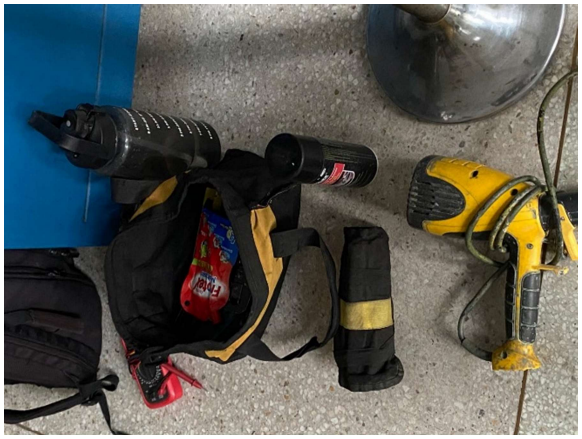
Firma del líder: Mayra A. Rozo No Cedula: 1022422945

El día 19 de septiembre se llevó a cabo el mantenimiento del sistema de apoyo a requisas. Aquí se hizo mantenimiento al escáner de Rayos X (completo) y al arco detector de metales, de manera externa, debido a que el personal de vigilancia de turno desconocía donde se encontraban las llaves para acceder a la board del equipo y tampoco entregaron el detector manual, porque no tenían conocimiento de donde se encontraba el equipo. Se realizó inspección a las herramientas utilizadas, verificando que contaran con las condiciones de seguridad óptimas para realizar el trabajo y escalera tipo V. Ambos equipos se entregaron con prueba de funcionamiento al personal de vigilancia de turno.

Evidencia fotográfica:







Finalmente, el día domingo 22 de septiembre, se realizó acompañamiento a las actividades de alto riesgo para el mantenimiento de las cámaras de seguridad externas del Palacio de Justica, para ello, se contó con una plataforma elevadora articulada – Manlift y los permisos para trabajo en alturas debidamente autorizados. En campo, se aseguraron con conos y cinta peligro el área donde se realizó la intervención, se verificaron que las condiciones de seguridad para realizar el trabajo fueran las adecuadas para el personal y se mantuvo contacto permanente con los técnicos que realizaron el trabajo.

Evidencia fotográfica:

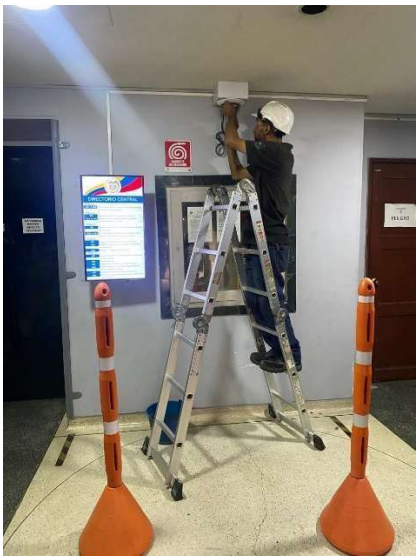


EDIFICIO ENTRECEIBAS

El día 26 de agosto, se realizó labores de mantenimiento preventivo a un total de 24 cámaras de seguridad en el Edificio Entreceibas, ubicadas en los pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Adicionalmente, se realizó mantenimiento a unidad NVR, que se encontraba sin funcionamiento al momento de la inspección. Una vez se hizo diagnóstico de la unidad, se verificaron conexiones del equipo y estado general del mismo. Se adelantó una limpieza exhaustiva de cada una de sus partes, y se entregó al personal de vigilancia completamente operativa.



Debido a que las labores de mantenimiento se realizaron entre semana con público y personal administrativo circulando por las áreas de trabajo, se realizó una charla pre operacional con el personal técnico de mantenimiento, donde se tuvo en cuenta el cambio locación, las condiciones de seguridad para desarrollar las actividades, los peligros a los que estaban expuestos y se hizo énfasis en la delimitación, señalización e información al personal administrativo que se encontraba laborando en la sede. Se contó con el acompañamiento del personal de seguridad del edificio, para ingresar a las oficinas o zonas donde se encontraba restringido el acceso. Al igual que en las otras sedes, se realizó acompañamiento permanente por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de las actividades.





*NOTA: El mantenimiento a la unidad NVR, se realizó sin casco de seguridad, debido a que el técnico debía ingresar su cuerpo por partes estrechas del equipo y no podía hacerlo con casco puesto. Se evalúa nivel del riesgo y se hace acompañamiento permanente durante el desarrollo de la actividad.

Finalmente, se procede a realizar mantenimiento al arco detector de metales del edificio, en el horario autorizado, el cual se encontraba funcionando, razón por la cual no se pudo entregar operativo. Desde el área de SST se llevó a cabo la actividad sin novedades.

Evidencia fotográfica:



EDIFICIO JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES y UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

Durante los días 29 y 30 de agosto, se realizó mantenimiento preventivo a un total de 24 cámaras, ubicadas en los pisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, incluidas las cámaras externas del edificio Juzgados penales para adolescentes, se dejaron operativas dos cámaras de seguridad que al momento de la revisión inicial se encontraban sin conexión,

El día 30 de agosto, se realizó mantenimiento a un total de 16 cámaras del sistema de seguridad CCTV, ubicadas en los pisos 1 y 2 del edificio Unidad de restitución de tierras, incluidas las cámaras externas. Adicionalmente, se realizó charla de seguridad pre operacional relacionada con la prevención de incidentes y accidentes laborales, haciendo énfasis en el seguimiento de procedimientos.

Las actividades se realizaron sin contratiempos, y se realizó acompañamiento permanente por parte de seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia fotográfica:





En el edificio Ley de Tierras – URT, se realizaron actividades de mantenimiento al sistema de apoyo a requisas, el día 25 de septiembre, en el horario autorizado, en el cual encontramos que el equipo no se encontraba en servicio, tanto el personal de vigilancia de turno como funcionarios de la entidad manifestaron que el arco lleva muchos años sin funcionamiento, no se contaba con cable de poder para encender el equipo. El equipo no se pudo entregar operativo al personal de vigilancia debido a que se encuentra dañado.

Evidencia fotográfica:



VALLE DEL CAUCA

SEDE: PALMIRA

Palacio de Justicia “Simón David Carrejo Bejarano” y Sede Familia.

El día 02 de octubre de 2024 en compañía del personal técnico, se realizaron labores de mantenimiento al sistema CCTV, y al sistema de apoyo a requisas en estas dos sedes en el municipio de Palmira, Valle del Cauca.

En el sistema de CCTV, se realizó mantenimiento a un total de 22 cámaras de seguridad (interiores y exteriores), en el Palacio de Justicia “Simón David Carrejo Bejarano”, el cual incluyó labores de limpieza general, ajustes de imagen, y revisión y ajuste del cableado de las mismas. Para la sede Familiar, se realizó mantenimiento a 11 cámaras de seguridad del sistema CCTV, en este lugar, se encontró en la azotea, cableado de las cámaras expuesto a la intemperie, y algunas cámaras fuera de servicio por encontrarse oxidadas.

Para el mantenimiento a los arcos detectores de metales, nuevamente se encontró con que el personal de vigilancia no contaba con las llaves para poder realizar mantenimiento a la board de los equipos, por esa razón solo se realizó mantenimiento externo.

En los espacios donde se llevaron a cabo los trabajos, se hizo la inspección locativa para verificar y asegurar las condiciones de seguridad adecuadas para que el personal técnico pudiera desarrollar sus labores de manera óptima y segura.

SEDE: TULUÁ

Edificio WESPEDES – Centro de servicios.

En esta sede, el día 02 de octubre, se realizó mantenimiento al sistema de apoyo a requisas, en el arco detector de metales ubicado en el acceso principal del edificio. Aquí se encontró el arco conectado a un regulador y el personal de vigilancia, no contaba con las llaves para acceder a la tarjeta del equipo. Se entregó con prueba de funcionamiento al personal de vigilancia.

SEDE: BUGA

Palacio de Justicia "Manuel Antonio Sanclemente" y Edificio Condado Plaza.

El día 05de octubre, se llevaron a cabo labores de mantenimiento general al sistema CCTV en el Palacio de Justicia "Manuel Antonio Sanclemente", a un total de 9 cámaras de seguridad, se encontró en el cuarto de monitoreo, cableado desorganizado y enredado, según el encargado del edificio, no había equipo y las cámaras no daban imagen porque este se dañó y hasta el momento no había sido reparado.

Para el mantenimiento a los arcos detectores de metales, nuevamente se encontró con que el personal de vigilancia no contaba con las llaves para poder realizar mantenimiento a la board de los equipos, por esa razón solo se realizó mantenimiento externo.

SEDE: CARTAGO

Palacio de Justicia de Cartago.

En esta sede, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema CCTV a un total de 14 cámaras de seguridad, sistema de apoyo a requisas y al sistema de detección de incendios.

Para el mantenimiento del arco detector de metales, se encontró con que el personal de vigilancia no contaba con las llaves para poder realizar mantenimiento al interior del equipo, por esa razón solo se realizó mantenimiento externo.

En el sistema de detección de incendios, se encontró que, algunos sensores presentaban corrosión por humedad en el interior.

SEDE: BUENAVENTURA

Palacio de Justicia de Buenaventura, Edificio Transferencias y Edificio Jireth.

El día 10 de octubre, se llevaron a cabo labores de mantenimiento a un total de 18 cámaras de seguridad del Sistema CCTV. Aquí se reemplazó el equipo NVR, que se encontraba dañado, se hizo la instalación y respectiva configuración del mismo, y se entregó operativo al personal encargado del edificio. En la terraza del edificio se encontró moho (por condiciones ambientales de la zona), en pisos y paredes, por lo cual se le informó al personal técnico, sobre la presencia de esta situación de riesgo que alteraba las condiciones de seguridad del trabajo, se verificó la integridad de la suela del calzado de seguridad, y se procedió a limpiar un poco la zona donde se trabajó para evitar caídas y golpes. La actividad se llevó a cabo con dos personas en el área como apoyo.

Tal como se había informado con anticipación al supervisor del contrato, para las 3 cámaras externas, se realizó el mantenimiento con escalera de extensión de 24 pasos con el personal técnico. Se verificó el estado de la escalera y sus componentes, que estuvieran en las condiciones óptimas para desarrollar el trabajo de manera segura, y se verificaron que las certificaciones para trabajo en alturas del personal estuvieran vigentes.

En el sistema de apoyo a requisas, se evidenció que no contaban con las llaves para realizar mantenimiento al interior del equipo y se encontró una extensión con cableado expuesto que alimenta el arco, que puede generar riesgo eléctrico tanto a trabajadores como a visitantes. Se realizó prueba de funcionamiento con extensión, porque debido a las condiciones anteriormente mencionadas, los arcos no tenían energía.

SEDE: ROLDANILLO

Palacio de Justicia de Roldanillo

En esta sede se realizó mantenimiento al sistema general de detección de incendios, el cual estaba presentando fallas persistentes en la activación inesperada de las alarmas de manera repetitiva. Al revisar los sensores, se detectó que presentaban mucha suciedad y las baterías estaban dañadas.

A pesar de que el personal técnico estaba realizando el trabajo con una escalera telescópica, se necesitaba de una escalera de extensión para poder alcanzar otros sensores que se encontraban a

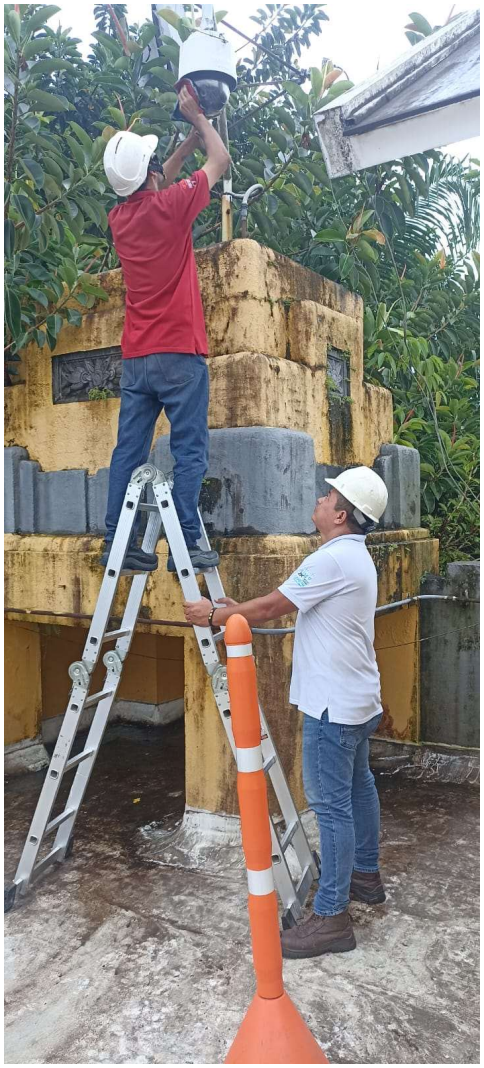
una altura superior, aproximadamente a 3 mts, adicionalmente, algunas oficinas se encontraban cerradas y no se pudo acceder a ellas.

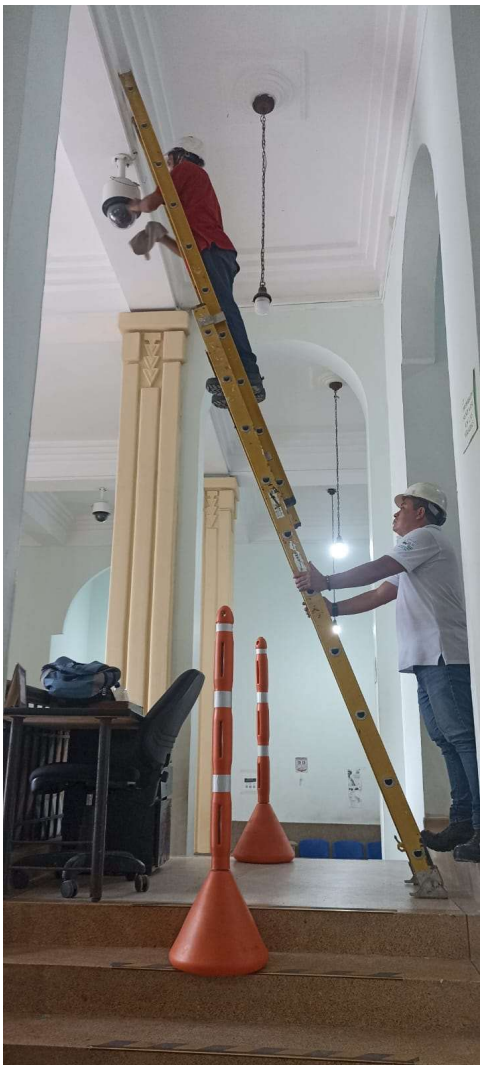
A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del trabajo realizado en las diferentes sedes de la Rama Judicial, del Valle del Cauca













CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.

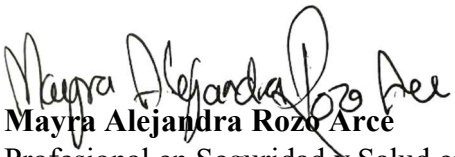
Cada una de las actividades se llevó a cabo sin contratiempos, verificando constantemente que las condiciones de seguridad iniciales no cambiaran y manteniendo en el personal, un correcto uso de los elementos de protección personal destinados para realizar estas labores de mantenimiento.

Todas las áreas y sedes de la Rama Judicial, donde se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, se han dejado en condiciones de orden y aseo óptimos, acorde a las condiciones iniciales encontradas.

A pesar de que se informó sobre la realización de las labores de mantenimiento a las diferentes sedes, persistió en el personal de vigilancia en algunas sedes que no encontraban las llaves para realizar mantenimiento a los arcos detectores de metales, en algunos no se contaba con el cable de poder y en aquellos lugares donde no se encontraban funcionando, desconocían la trazabilidad sobre el mantenimiento realizado a estos equipos.

Durante el desarrollo del trabajo, se realizó acompañamiento al personal técnico en las diferentes sedes, realizando inspecciones locativas y verificando las condiciones de seguridad de los edificios para poder realizar el trabajo de manera segura.

A modo general, desde el área de SST, se recomienda realizar planeación de las actividades para la ejecución del contrato e inspecciones locativas pre operacionales, con acompañamiento de ambas partes, para identificar las condiciones reales de cada una de las locaciones, estado de los equipos, herramientas y equipos a utilizar y los requerimientos administrativos a cumplir, para ayudar a reducir los imprevistos en la ejecución del contrato.



Mayra Alejandra Rozo Arce
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Resol. 2858 11/06/2020